



CERTIFICACIÓN

SANDRA CAROLINA ALARCON ARIAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.424.710 en calidad de Notaria única de Campoalegre, certifica que la página web <https://notariaunicacampoalegre.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, al 11 de julio del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

SANDRA
CAROLINA
ALARCON ARIAS

Firmado digitalmente
por SANDRA CAROLINA
ALARCON ARIAS
Fecha: 2024.07.30
15:20:27 -05'00'

SANDRA CAROLINA ALARCON ARIAS
NOTARIA UNICA CAMPOALEGRE (HUILA)